

Guía para entrega de información para el 3er informe de gobierno 2024, Valle de Santiago

El presente documento tiene como propósito facilitar la entrega de la información requerida para la elaboración del **TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL ALCALDE ALEJANDRO ALANÍS CHÁVEZ**, correspondiente a la Administración Municipal de Valle de Santiago 2021-2024.

Las diferentes direcciones y departamentos tendrán a su disposición los siguientes lineamientos, para hacer una entrega rápida y ordenada,

El formato de información será enviado a los correos electrónicos siguientes:

implan@valledesantiago.org.mx

Con copia para:

gperezlara@yahoo.com

Los detalles de las fechas de entrega, independientemente que les sean requeridas posteriormente mediante oficio, son:

- **Primera revisión: viernes 17 de mayo**
- **Segunda revisión: viernes 31 de mayo**

El sitio donde se puede descargar esta guía es:

<https://implan.valledesantiago.gob.mx/tercer-informe-2024.html>



NOTA: Ahí mismo se puede descargar o consultar el 2do informe de gobierno 2023

Lineamientos:

A.- La información por cada dependencia será entregada por programas, en un formato de ficha (esta ficha es proporcionada en este mismo documento. Una ficha por programa).

Todas las actividades de la dependencia o área deberán estar incluidas en algún programa. Si el programa como tal no tiene un nombre específico, darle un nombre alusivo al tema como identificador. Ninguna actividad que realice la dependencia debe quedar fuera de algún programa.

B.- Junto con las fichas, todas las dependencias, áreas, paramunicipales o departamentos deben entregar un texto redactado llamado “introducción”, donde exponen la razón de ser de la dependencia, los objetivos generales de la misma, rasgos importantes de su programa de trabajo, metas propuestas y los programas con los cuales está funcionando.

C.- En el apartado de redacción, el texto se debe especificar como “Administración Municipal”, y no como la dependencia o el área que reporta, (ejemplo: “En la presente Administración Municipal, para el periodo que se informa...”, y no “En la Casa de la Cultura, en el periodo que se informa...”).

El periodo a informar corresponde desde el 1 de septiembre del 2023, hasta el 30 de agosto del 2024.

D.- El texto y los títulos, **POR NINGÚN MOTIVO**, deberán estar redactados sólo con mayúsculas. Deben estar redactados de manera normal, mayúsculas y minúsculas, y con las palabras acentuadas debidamente. La ortografía es esencial.

El tipo de letra será Arial, y el tamaño será de 12 (incluyendo tablas).

Las cifras de recurso económicos deberán presentarse de esta manera: 15,845,453.12 pesos. (no con letra, 15 millones 845 mil 453 pesos con 12 centavos, ni con el signo de pesos \$).

E.- La redacción no debe ser idéntica a la de informes anteriores. A pesar que se informa el mismo programa, hay que redactar de manera diferente a como se redactó en informes anteriores (**PROHIBIDO COPY-PASTE**).

F.- Todos los programas quedarán enmarcados en una de las categorías o temas de la siguiente tabla de referencia de informe 2024:

Tabla de referencia:

Dimensiones	Categorías	Temas
1. Desarrollo humano y social	1.1. Bienestar Social	1.1.1 Cultura
		1.1.2 Familia
		1.1.3 Vivienda
		1.1.4 Asistencia alimentaria
		1.1.5 Salud
		1.1.6 Cultura Física y deporte
	1.2 Educación	
	1.3 Grupos de atención prioritaria	1.3.1 Migrantes
		1.3.2 Mujeres
		1.3.3 Niñas, niños y adolescentes
		1.3.4 Adultos mayores
1.3.5 capacidades diferentes		
2. Económica	2.1 Empleo, competitividad y articulación productiva	
	2.2 Turismo	
	2.3 Sector agroalimentario	
3. Medio ambiente y territorio	3.1 Medio ambiente y ecología	
	3.2 Agua	
	3.3 Territorio	3.3.1 Infraestructura
		3.3.2 Desarrollo urbano
		3.3.3 Alumbrado Público

Dimensiones	Categorías	Temas
4. Administración pública y estado de derecho	4.1 Gobernanza	4.1.1 Secretaría de ayuntamiento
		4.1.2 Tesorería
		4.1.3 Administración interna y servicios generales
		4.1.4 IMPLAN
		4.1.5 Servicios públicos
	4.2 Transparencia y rendición de cuentas	4.2.1 Contraloría
		4.2.2 Unidad de transparencia y acceso a la información pública
		4.2.3 Consulta de Información histórica
		4.2.4 Comunicación social
		4.2.5 Fiscalización
	4.3 Seguridad y justicia	4.3.1 Comisaría de seguridad pública
		4.3.2 Tránsito vehicular
		4.3.3 Movilidad y conectividad
		4.3.4 Unidad de protección civil

G.- El formato que se debe observar para la entrega de información es el siguiente: (Cada programa se debe entregar por separado. No juntar más de un programa en una sola tabla. Si una dependencia tiene 11 programas, por ejemplo, debe entregar 11 formatos).

H.- Guía de llenado para entrega de información (Ficha de llenado de programa 2024).

Dependencia	Dependencia, paramunicipal, área o departamento que presenta la información
Nombre del programa	Nombre con el que se identifica el programa. En caso de que no tenga un nombre promocional como tal, asignarle uno

Número del programa	El número que se le asigna al programa. Cada dependencia, como control interno, debe asignarle un número a sus programas, y ponerlo en función de los demás. En caso de que sean 5 programas, por ejemplo, ponerlo en función programa 1 de 5, 2 de 5, etc.)
Dimensión	Consultar tabla de referencia de informe 2024
Categoría	Consultar tabla de referencia de informe 2024
Tema	Consultar tabla de referencia de informe 2024
Observación	Si el programa pertenece o se integra a más programas de un rubro en común
Definición del programa	Explicar en qué consiste el programa
Contexto del programa	Explicar cómo ha venido funcionando, o en su caso si es de recién creación
Razón de ser del programa	Explicar cuál es el beneficio para la ciudadanía
Redacción de texto: Datos cuantitativos y cualitativos del programa	Las cifras o logros en sí del programa, las acciones realizadas, así como las cantidades de recursos económicos aplicados, y la cantidad de ciudadanos beneficiados. Esta es la parte fundamental del reporte, ya que es la redacción que aparecerá dentro de la glosa.
Comparativos	Contrastar el programa en cuestión con el año pasado, o con un punto específico del histórico, y resaltar, si es el caso, avances.
Anexo de tablas o gráficos	Anexar, en su caso, una tabla resumen de las cifras del programa.
Redacción de texto de resumen del los dos trienios	Se va a redactar un texto que contenga el resumen del programa en cuestión, con los datos del periodo 2018-2024 (1er, 2do y 3er informes de gobierno de la administración 2018-2021, y los datos del 1er y 2do de la administración 2021-2024, incluyendo los datos que se utilicen para el tercer informe 2024). Deben contener los datos esenciales: acciones (qué se hizo), recursos (cuánto costó o se invirtió), beneficiarios (a cuánta gente se atendió, además del impacto que se tuvo).

I.- Ejemplo práctico No. 1

Casa de la Cultura

Introducción

La Administración Municipal es la encargada de diseñar las políticas públicas en materia artística y cultural para el Municipio de Valle de Santiago, además de preservar las tradiciones y la identidad del mismo.

El arte y la preservación de nuestras tradiciones están integradas en los propósitos culturales que se despliegan de manera institucional para todos nuestros ciudadanos.

El fortalecimiento de la identidad vallense se da mediante estos propósitos. El arte sensibiliza a las nuevas generaciones, parte esencial para un futuro promisorio.

La identidad de Valle de Santiago se ve reflejada en las manifestaciones artísticas y en la participación creativa de las nuevas generaciones.

Actualmente, trabajamos con 19 programas culturales y artísticos, divididos en dos grandes vertientes.

La primer vertiente didáctica o de enseñanza artística, y la segunda vertiente, es la difusión cultural, que organiza múltiples eventos artísticos para diversión y promoción a la ciudadanía.

Dependencia	Casa de la Cultura
Nombre del programa	Cultura en familia
Número del programa	8 de 19
Dimensión	1. Desarrollo humano y social
Categoría	1.1. Bienestar Social
Tema	1.1.1 Cultura
Observación	Este programa pertenece al rubro de Difusión Cultural
Definición del programa	El programa Cultura en Familia comprende la presentación de eventos y espectáculos artísticos diversos, en los diferentes foros y escenarios del Municipio.
Contexto del programa	Explicar cómo ha venido funcionando, o en su caso si es de recién creación

Razón de ser del programa	Se lleva a los diferentes públicos de la ciudad obras y presentaciones artísticas, de forma gratuita, que de alguna otra forma no serían posible que disfrutaran. Se trata de crear experiencia artísticas en los ciudadanos de Valle de Santiago, con la observación de tradiciones, y contacto con otras culturas.
Redacción de texto: Datos cuantitativos y cualitativos del programa	Reportarlo como anexo 1
Comparativos	Con respecto al periodo al ciclo anterior, se incrementaron las obras en un 15%, siendo de estas 2 obras internacionales más. Asimismo, se tuvo un incremento de 5,438 espectadores.
Anexo de tablas o gráficos	Reportarlo como anexo 2
Redacción de texto de resumen del los dos trienios	Del 10 de octubre del 2018 a la fecha, cultura en familia realizó 156 obras artísticas, con un total de 98,654 espectadores, y una inversión de 816,467 pesos.

Anexo 1

Dentro de este programa, se han presentado obras de carácter nacional e internacional, todas de carácter gratuito; 29 eventos, con un total de 15,575 asistentes, y con una inversión de 136,559.90 pesos.

Anexo 2

Tabla de eventos de cultura en familia

Evento	Asistencia	Lugar	Fecha
Presentación de la Academia de Danza Folklórica Mexicana "Ixtilton"	350	Jardín principal	9/10/22
Presentación del "Mariachi Valle"	900	Jardín principal	9/11/22
Presentación de la Academia de Danza Folclórica Mexicana "Yetlanezi"	300	Jardín principal	9/12/22
Presentación de la Academia de Danza Folklórica Mexicana "Huehucoyotl" Ballet Folclórico "Taiyari" y "Yolotzin Camémbaro"	400	Jardín principal	9/13/22
Presentación de la Academia de Danza Folklórica Mexicana "Xaratanga"	400	Jardín principal	9/14/22

Evento	Asistencia	Lugar	Fecha
Festival "El Quijote Rifa". Presentación de "Rielz 456" y Grafiteros de la ciudad	400	Parque Alameda	9/29/22
Encuentro Cultural Gerontológico	400	Jardín principal	10/10/22
Conmemoración del Día Mundial contra el Cáncer de Mama	120	Jardín principal	10/25/22
Presentación del Grupo Teatral de Casa de la Cultura	100	Jardín principal	11/4/22
5to. Aniversario del Grupo de Danza folclórica Yetlanezi	700	Jardín principal	11/6/22
Presentación del Grupo de Danza folclórica Yolotl Macehuani de Mexicali, Baja California	400	Jardín principal	11/12/22
Encuentro cultural de Danza Folclórica	500	Jardín principal	11/27/22
Concierto Navideño con la presentación de la Banda de Viento de Casa de la cultura	120	Jardín principal	12/6/22
Clausura de Talleres Culturales del periodo septiembre -diciembre 2022	260	Casa de la Cultura	12/12/22
Clausura de Talleres Culturales septiembre -diciembre 2023	270	Casa de la Cultura	12/13/22
Clausura de Talleres Culturales septiembre -diciembre 2022	1200	Jardín principal	12/14/22
Clausura de Talleres Culturales septiembre -diciembre 2022	1400	Jardín principal	12/15/22
Concierto Navideño con la Soprano Dora Garcidueñas	700	Jardín principal	12/18/22
Encuentro cultural de Danza Folclórica	500	Jardín principal	2/5/23
Presentación del ensamble musical "A Tempo"	70	Auditorio Municipal	3/12/23
Presentación del grupo versátil "Desmedido"	1500	Parque Alameda	5/6/23
Presentación de la "Ronda Vallense"	300	Jardín principal	5/9/23
Presentación del "Cuarteto de Cuerdas del Conservatorio de Celaya"	30	Auditorio Municipal	5/25/23
Presentación de la banda "María Mezcal"	300	Jardín principal	6/2/23

Evento	Asistencia	Lugar	Fecha
Presentación del saxofonista Lalo Sax y No Homers Club Band	1,200	Unidad Deportiva	6/3/23
Clausura de Talleres Culturales del periodo Feb-jun 2023	350	Casa de la Cultura	6/5/23
Clausura de Talleres Culturales del periodo Feb-jun 2023	180	Casa de la Cultura	6/6/23
Clausura de Talleres Culturales del periodo Feb-jun 2023	1,650	Jardín principal	6/7/23
Clausura de Talleres Culturales del periodo Feb-jun 2023	1,390	Auditorio Municipal	6/8/23
Presentación de la Compañía de Danza Escénica "ALBORADA" de San Diego de la Unión	400	Jardín principal	7/20/23
Presentación del grupo de Danzas Polinesias "Minoaka"	400	Jardín principal	7/22/23
Presentación del Ballet de Belly Dance "Khamsim" y Paolina Robles con el programa "Aladino y la Lámpara Mágica"	700	Jardín principal	7/23/23
Festival de Danza Folclórica Xidoo 2023	300	Templo de Jesús	8/18/23
Festival de Danza Folclórica Xidoo 2023	300	Jardín principal	8/19/23
Presentación de la agrupación musical "Son de Barrio"	400	Jardín principal	8/20/23
Presentación de la Banda de Viento de Casa de la Cultura	200	Jardín principal	8/24/23

I.- Ejemplo práctico No. 2

Limpia

Introducción

Trabajamos para eficientar la recolección de residuos sólidos urbanos, de manera periódica y sistemática, así como el mantenimiento de la limpieza de la ciudad.

La meta es mantener los espacios aseados, lográndolo a través de barrido manual, recolección de residuos sólidos en contenedores colocados en puntos estratégicos y recolección de residuos sólidos a través de 27 rutas rurales y 15 urbanas en la ciudad y las comunidades.

Buscamos erradicar los tiraderos clandestinos, cubrir el servicio de limpia en todo el municipio a satisfacción y cumplir con las necesidades de la ciudadanía.

Es por ello que se enfocan esfuerzos para contar con los mecanismos necesarios y herramientas que ayuden a realizar esta ardua labor de limpieza, por medio de la adquisición de equipos nuevos que mejoren el servicio, y se pueda lograr el mayor número de cobertura de servicio en el Municipio.

Trabajamos con los programas Valle Equipado; Valle Bello, Valle Limpio; Relleno sanitario.

Dependencia	Limpia
Nombre del programa	Relleno Sanitario
Número del programa	3 de 5
Dimensión	4. Administración pública y estado de derecho
Categoría	4.1. Gobernanza
Tema	4.1.5 Servicios Públicos
Observación	Este programa pertenece al departamento de limpia
Definición del programa	Se confinan los residuos sólidos del municipio de Valle de Santiago es un espacio físico.
Contexto del programa	Debido a la acumulación de RSU (Residuos sólidos urbanos) de más de 20 años en el sitio de disposición final, ubicado en carretera Valle-Las Jícamas km 10.85, se ha intensificado la problemática; prueba de ello las constantes fumarolas y el humo continuo en la comunidad cercanas al sitio, además de incendios aislados.
Razón de ser del programa	Este programa es fundamental, para confinar los residuos sólidos, y que no constituyan un peligro de salud para el municipio en general.
Redacción de texto: Datos cuantitativos y cualitativos del programa	Reportar como anexo 1
Comparativos	Sin información

Anexo de tablas o gráficos	Reportar como anexo 2
Redacción de texto de resumen del los dos trienios	Del 10 de octubre del 2018 a la fecha, se han realizado 56 intervenciones en el relleno sanitario, siete sofocaciones de incendio , con una inversión de 3,456,308 pesos.

Anexo 1

Preocupados por la salud y el impacto ecológico para la población, se ha decidido encaminar acciones que den resultados certeros y acercándose a expertos para dar solución a dicha problemática y regularización del sitio.

Se está trabajando en las siguientes acciones:

- Reconfigurar y reacomodar los residuos
- Renta de maquinaria pesada
- Contratación de personal capacitado para operar esta maquinaria
- Compactación adecuada con miles de viajes de material pétreo
- Mitigación de las fumarolas por medio de cientos de viajes de agua tratada inyectada a presión
- Limpieza de canaletas de lixiviados y aguas pluviales
- Colocación de los pozos de venteo para el biogás
- Delimitación con la malla ciclónica de SDF
- Levantamiento topográfico

Se iniciaron las actividades de sofocar y apagar las fumarolas existentes en diferentes puntos del (SDF) sitio de Disposición Final, mediante un procedimiento de inyección de agua por medio de la manguera de la pipa y un tubo galvanizado para alcanzar mayor profundidad en taludes y terreno que presente fumarolas. Estas regularmente tienen brazas en el interior, y se inyecta agua hasta que prácticamente haya un derramamiento por la parte que se está inyectando el líquido. Posteriormente, después de hacer el sofocamiento total de las llamas, se cubre con tierra húmeda para formar una capa que impida el paso del oxígeno y ya no genere combustión.

Este procedimiento antes mencionado se ha venido utilizando en prácticamente todo el terreno del sitio y que a la fecha nos ha permitido extinguir las fumarolas existentes en el sitio y que al momento de generar este reporte podemos decir que se han extinguido en su totalidad las fumarolas en el sitio.

Para el enfriamiento de prácticamente todo el sitio se ha estado regando y distribuyendo agua encima de RSU para mantener una temperatura óptima para evitar fumarolas.

Esto se ha ido logrado llevando 10 viajes de las pipas de agua de capacidad de 20,000 litros y 12 viajes de 10,000 litros de agua obtenida de la planta tratadora, según

bitácoras existentes se han realizado un total de 22 viajes del lapso de tiempo que ampara este reporte.

También hacemos trabajo en reorganizar y aprovechar los espacios que se tienen en el sitio. Se cuenta con dos celdas en el sitio, numeradas uno y dos.

En la celda 2 los residuos por varios meses se fueron colocando de una manera incorrecta, en forma piramidal logrando alcanzar gran altura, lo que también evitaba que las fumarolas se pudiera apagar con facilidad. Esto provocó que se perdiera mucho espacio en la parte más ancha e inferior de la plataforma. Al percatarnos de esta área de oportunidad, se comenzó con los trabajos de re nivelación, comenzando a bajar la altura de la celda 2 y formar una plataforma más ancha pero sobre todo en la forma de compactar y comprimir los RSU con el D8 que se cuenta en el sitio.

En la celda 1 y donde actualmente se están depositando los RSU, se trabaja en mejorar los taludes, ya que no llevaban una pendiente adecuada, compactación y reducción de los RSU. Al momento de incorporarlos en la plataforma de la celda, permitirá tener menos volumen y los residuos deberán quedar perfectamente cubiertos con material pétreo, según la NOM 083 SEMARNAT 2003.

Por medio del departamento de materiales, la administración municipal provee de tierra para cubrir la basura y más imperfecciones del terreno, que eviten la adecuada circulación de las unidades del departamento de limpia.

En cuanto a los viajes de material pétreo son de suma importancia para mantener los RSU cubiertos después de haber sido colocados en el sitio, de acuerdo a las bitácoras diarias se puede dar cuenta que se ha estado realizando una ardua labor para introducir viajes diarios al SDF, y para que durante el reacomodo y compactación de residuos se realice conforme regula la norma y sean cubiertos en un lapso no mayor a 24 hrs.

Esto se está logrando al llevar viajes de material pétreo en tolvas de capacidad de 7m³ y 14m³ obtenida del banco de material de la localidad de Rancho Nuevo de San Andrés, localizado a 1.5 km aproximadamente del sitio, por lo que se facilita la colocación de más viajes diarios, según bitácoras existentes, se han realizado 122 viajes de 7m³ y 91 viajes de 14 m³ de tolvas de material pétreo en el lapso de tiempo que ampara este reporte.

Se logró la mejora de accesos al relleno sanitario, a través del suministro de 1,080 viajes de material pétreo, para el mantenimiento del relleno sanitario.

Anexo 2

Tabla viajes de material pétreo

Mes	Total de viajes
Septiembre 22	85
Octubre 22	102
Noviembre 22	58
Diciembre 22	203
Enero 23	172
Febrero 23	19
Marzo 23	117
Abril 23	74
Mayo 23	84
Junio 23	113
Julio 23	53
Total	1,080

J.- Ejemplo práctico No. 3

Dependencia	Dirección de Desarrollo Social y Rural
Nombre del programa	Conectando mi camino rural
Número del programa	3 de 12
Dimensión	2. Económica
Categoría	2.3 Sector Agroalimentario
Tema	-
Observación	Este programa trabaja en dos rubros, caminos rurales y caminos sacacosechas
Definición del programa	Este programa hace la rehabilitación de caminos rurales para mejorar la movilidad de personas y productos
Contexto del programa	Este programa es auspiciado por Gobierno del Estado de Guanajuato.

<p>Razón de ser del programa</p>	<p>Uno de los principales sectores en nuestro Municipio, es el sector agroalimentario, por lo cual, tenemos como prioridad el mejoramiento de las vías de acceso, con la finalidad de que nuestros productores cuenten con caminos adecuados para poder trasladar sus cosechas de una manera más rápida, segura y eficiente, sin que sus medios de transportes e implementos se vean afectados, los cuales son herramientas fundamentales para poder realizar su trabajo, y asimismo se contribuye con una mejor economía para los productores.</p> <p>Para este ámbito se realizaron las acciones para la rehabilitación de caminos rurales, caminos saca cosechas y caminos internos con afluencia significativa de vehículos y camiones de carga.</p> <p>Estos programas son de suma importancia para el apoyo agroalimentario, derivados de recursos municipales y recursos convenidos con la SDAyR (Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural).</p>
<p>Redacción de texto: Datos cuantitativos y cualitativos del programa</p>	<p>Reportar como anexo 1</p>
<p>Comparativos</p>	<p>Con respecto al periodo al ciclo anterior, se incrementaron las obras en un 25%,. Asimismo, se tuvo un incremento de 10,000 beneficiarios. tanto en sacacosechas como caminos rurales.</p> <p>Valle de Santiago fue líder a nivel estatal de kilómetros construidos.</p>
<p>Anexo de tablas o gráficos</p>	<p>Reportar como anexo 2</p>
<p>Redacción de texto de resumen del los dos trienios</p>	<p>Del 10 de octubre del 2018 a la fecha, se realizaron 98 caminos rurales y 315 sacacosechas, con un total de 46,938 beneficiados en 35 comunidades, y una inversión de 79,056,983 pesos..</p>

Anexo 1

Caminos Rurales

Para el ejercicio fiscal del 2022 en concurrencia de los recursos económicos del Municipio y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Gobierno del Estado, se lograron concretar las rehabilitaciones de caminos rurales en las localidades de El Perico, Saúz de Purísima y Granja Rojas (2da etapa), con una inversión conjunta de 16,102,481.55 de pesos, beneficiando a un aproximado de 1,370 vallenses.

Para el ejercicio fiscal de 2023, en concurrencia de los recursos municipales y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Gobierno del Estado, se formalizó un convenio por la cantidad de 35,047,349.47 pesos.

Se encuentran en ejecución 8 caminos rurales que benefician a las localidades de: San José de Pantoja, San Cristobal, Rancho Nuevo de San Andrés, Guarapo, Las Raíces, Charco de Pantoja, Ampliación Las Estacas, San Francisco Javier, Charco de Paranguero, Magdalena de Araceo, Gervasio Mendoza, Cahuageo y Rancho de Guadalupe.

De igual manera, se llevó a cabo de la rehabilitación de dos caminos rurales con recurso netamente municipal. Tal es el caso de la segunda etapa de la rehabilitación del camino de acceso a la comunidad de Cerritos, y el camino de San Felipe Quiriceo a San Diego Quiriceo.

Caminos Saca Cosechas

Para el ejercicio fiscal de 2022 en concurrencia de los recursos económicos del Municipio, la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural de Gobierno del Estado y los productores solicitantes, se logró concretar la rehabilitación de de 43 caminos saca cosechas logrando rehabilitar un total de 41.3 km con una inversión total de 4,555,833.79 de pesos y beneficiando directamente a 1,129 vallenses que tienen como actividad la agricultura.

Anexo 2

Tabla caminos rurales 2022

Localidad	Longitud (Km)	Monto
El Perico	1.31	\$9,649,672.36
Saúz de Purísima	1.70	\$5,279,416.78
Granja Rojas	0.15	\$1,173,392.41
TOTAL	3.16	\$16,102,481.55

Tabla caminos rurales 2023

Programa: Rehabilitación de caminos rurales	Macroproyecto que impacta:	4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad		
Acciones	Impacto (Número de Beneficiados)	Inversión total (pesos)	Resultados Obtenidos	Unidad
Rehabilitación de camino rural en San Cristóbal en el Municipio de Valle de Santiago	1,872	3,413,556.50	728.17	ML
Rehabilitación de camino rural Rancho de Guadalupe-San Francisco Javier en el Municipio de Valle de Santiago	491	1,923,015.93	441.76	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Rancho Nuevo de San Andrés a carretera Las Jicamas, cadenamamiento 0+680 al 1+680	858	5,238,166.56	1000	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Magdalena de Araceo - Gervasio Mendoza	1,599	4,397,980.37	3,720.00	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Gervasio Mendoza - Cahuageo	667	4,099,317.90	1,491.24	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San José de Pantoja, cadenamamiento 0+000 al 2+064	600	5,238,166.56	2,064.00	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Guarapo - Las Raíces	702	3,952,953.32	3100	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Charco de Pantoja - San Francisco Javier	1,646	3,910,495.60	2706.31	ML
Rehabilitación de camino con riego de sello en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Cerritos	234	304,446.55	545.45	ML
Terminación de Rehabilitación de camino en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San Felipe Quiriceo a San Diego Quiriceo	545	869,452.80	658.6	ML
Resumen rehabilitación de caminos rurales	11,230 beneficiados	49,450,033.63	19,664.00	ML

Tabla caminos sacacosechas

Programa: Rehabilitación de caminos rurales	Macroproyecto que impacta:	4.-Obras públicas para los que más y donde más se necesita 3.-Desarrollo económico para el campo y la ciudad		
Acciones	Impacto (Número de Beneficiados)	Inversión total (pesos)	Resultados Obtenidos	Unidad
Rehabilitación de camino rural en San Cristóbal en el Municipio de Valle de Santiago	1,872	3,413,556.50	728.17	ML
Rehabilitación de camino rural Rancho de Guadalupe-San Francisco Javier en el Municipio de Valle de Santiago	491	1,923,015.93	441.76	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Rancho Nuevo de San Andrés a carretera Las Jicamas, cadenamamiento 0+680 al 1+680	858	5,238,166.56	1000	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Magdalena de Araceo - Gervasio Mendoza	1,599	4,397,980.37	3,720.00	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Gervasio Mendoza - Cahuageo	667	4,099,317.90	1,491.24	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San José de Pantoja, cadenamamiento 0+000 al 2+064	600	5,238,166.56	2,064.00	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Guarapo - Las Raíces	702	3,952,953.32	3100	ML
Rehabilitación de camino rural en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad Charco de Pantoja - San Francisco Javier	1,646	3,910,495.60	2706.31	ML
Rehabilitación de camino con riego de sello en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad de Cerritos	234	304,446.55	545.45	ML
Terminación de Rehabilitación de camino en el Municipio de Valle de Santiago, Gto., en la localidad San Felipe Quiriceo a San Diego Quiriceo	545	869,452.80	658.6	ML
Resumen rehabilitación de caminos rurales	11,230 beneficiados	49,450,033.63	19,664.00	ML